



DE ATI A COALICIÓN CANARIA: ESTRATEGIA Y OPORTUNIDAD EN LA TRANSFORMACIÓN DEL PODER LOCAL TENERFEÑO DESDE EL INSULARISMO AL NACIONALISMO (1982 A 1996): ESTADO DE LA CUESTIÓN

FROM ATI TO COALICION CANARIA: STRATEGY AND OPPORTUNITY IN THE TRANSFORMATION OF LOCAL POWER IN TENERIFE FROM INSULARISM TO NATIONALISM (1982 TO 1996)

Francisco Pomares Rodríguez*

Cómo citar este artículo/Citation: Pomares Rodríguez, F. (2017). De ATI a Coalición Canaria: estrategia y oportunidad en la transformación del poder local tenerfeño desde el insularismo al nacionalismo (1982 a 1996): estado de la cuestión. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-117. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10057>

Resumen: La creación de Coalición Canaria, partido que ha gobernado Canarias ininterrumpidamente desde 1993, ha intentado ser explicada como resultado de una estrategia conscientemente dirigida a crear una fuerza política de ideología nacionalista, que entroncara con el nacionalismo canario de finales del siglo XIX, diseñada por los dirigentes de los partidos que acabaron por integrar la coalición. Este trabajo pretende demostrar que Coalición Canaria surge como resultado de la voluntad de las élites locales e insulares de Canarias -especialmente las de Tenerife- por hacerse con el control del poder regional, y del proceso espontáneo de reorganización política que llevó a los ‘descolgados’ tras la voladura de UCD, a organizarse en nuevos partidos, grupos de obediencia exclusivamente municipal y agrupaciones electorales de carácter centrista. En ese sentido, los antecedentes fundamentales del llamado ‘moderno nacionalismo canario’ -las Agrupaciones Independientes y el Centro Canario- tienen su origen en personajes, grupos y corrientes de carácter centralista.

Palabras clave: Coalición Canaria, nacionalismo, autodeterminación, Autonomía

Abstract: The creation of Coalición Canaria, Canary party that has governed uninterruptedly since 1993, has tried to be explained as a result of conscious strategy aimed at creating a nationalist politic force, which may connect to the canarian nationalism of the late XIX century, designed by party’s leaders who finished integrating the coalition. This work expects to show that Coalición Canaria came up as the result to the politic elites’s desire (specially from Tenerife) to gain to control the regional power, and also to have power over the spontaneous process of the politic reorganization that took the ‘unhookeds’ to a new organization into municipals and centrist groups after the UCD disappearance. In this sense, the essential precedents of the ‘modern canarian nationalism’ -Agrupaciones Independientes and Centro Canario- have their origin in centralist personages, groups and currents.

Keywords: Coalición Canaria, nationalism, self-determination, Autonomy

ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN

¿Cómo se crea la identidad? El proceso de identificación con una cultura crea fuertes vínculos emocionales con ella y entre quienes participan de ella. Las culturas seleccionan partes de una realidad que es neutral y les atribuyen significado. Los individuos nacen en

* Profesor del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social de la Universidad de La Laguna. Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación. Avenida César Manrique, Campus de Guajara, 38071. Santa Cruz de Tenerife. España. Teléfono: +34 630 02 68 45; correo electrónico: fpomares@ull.edu.es

culturas que determinan la manera en que se ven, se interpretan y se organizan a sí mismos en relación a otros y a la naturaleza. La cultura común favorece de esa forma la creación de lazos de solidaridad entre los integrantes de una comunidad y permite imaginar que la comunidad a la que se pertenece está separada del resto de las culturas, y es distinta de las demás. La solidaridad se basa entonces en la conciencia de formar parte de un grupo que ha trazado sus límites y considera a los que están fuera de esos límites como extranjeros y enemigos. Pero los individuos cargan emocionalmente símbolos, valores, creencias y costumbres al integrarlos y concebirlos como parte de ellos mismos: la carga emocional que los individuos atribuyen a la pertenencia a su territorio, a través del proceso de construcción de identidad, es el origen y la mejor explicación del enorme impacto y potencial político del nacionalismo. Es cierto que “*estamos todavía lejos de disponer de un marco sólido de análisis de la construcción de las identidades nacionales y su interiorización por parte de los sujetos desde una perspectiva de historia social y cultural renovadas*¹”. Pero a los efectos de este trabajo, resulta innecesario cuestionar si Canarias –como territorio y también como comunidad política– ha desarrollado una identidad, construida a lo largo de siglos de conflictos y mestizaje, y ha dado o no forma a estereotipos idiosincráticos y a unas tradiciones específicas, que se integran en un imaginario colectivo, en una cultura propia. También resultaría absurdo negar la capacidad –y, por tanto, también el derecho– de quienes se reconocen como canarios para proteger y desarrollar su propia cultura.

De hecho, la defensa de la identidad común, y de todos los que se identifican con ella, es el principal argumento del nacionalismo canario en su discurso político frente a los partidos de implantación española y ante el Estado. Y esa es también su principal seña de identidad política, y una de las ideas centrales que condicionaron ya desde su presentación electoral en 1993 el éxito de la oferta política del nacionalismo en Canarias. Una oferta identitaria que se presentó con enorme cautela para evitar cualquier identificación con anteriores manifestaciones de un nacionalismo más radicalizado o excesivamente ideologizado –el de PCU y UPC²–, que había fracasado en la gestión de la política local donde tuvo oportunidad de gobernar.

Lo que los ciudadanos percibieron del discurso electoral realizado por Coalición Canaria fue apenas una cierta convención del concepto de *canariedad*, alimentada y presentada por los dirigentes nacionalistas como característica diferenciadora y aglutinante de lo común frente a lo foráneo. La asunción de la defensa de la *canariedad*, como eje exclusivo de la política nacionalista, suponía para el votante de Coalición Canaria olvidarse de cuestiones ideológicas³ y permitir en el ámbito estatal una estrategia que consistía no en reivindicar (al uso de los nacionalismos tradicionales) más cotas de autogobierno, más autonomía fiscal, o menos presencia del Estado, sino –todo lo contrario– más subvenciones e inversiones en las islas (o incluso más fuerzas de Seguridad del Estado), a cambio de apoyos puntuales a la estabilidad parlamentaria del partido que gobernara España en ese momento. En el fondo, se trataba de

¹ ARCHILES (2013).

² Pueblo Canario Unido, partido de inspiración autodeterminista, obtuvo cierto apoyo en la provincia de Las Palmas en 1977, y Unión del Pueblo Canario, coalición de fuerzas políticas nacionalistas e izquierdistas, logró en 1979 implantarse en las tres principales ciudades del Archipiélago –obtuvo mediante un acuerdo con el PSOE la alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria para Manuel Bermejo– y colocó a Fernando Sagaseta como diputado al Congreso en las elecciones legislativas. Ver: MILLARES CANTERO (1999), pp. 34-35.

³ Coalición Canaria carece de una postura sobre el aborto, la enseñanza de la religión en las escuelas o el matrimonio homosexual, por citar sólo tres ejemplos. Cuando ha adoptado una posición sobre cuestiones de carácter ideológico lo ha hecho –por ejemplo, cuando apoyó al PSOE en la aprobación de la llamada Ley de la Memoria Histórica–, a cambio de contrapartidas concretas.

reproducir la ancestral práctica del pacto de Canarias con la Corona, la entente cordial con la metrópoli.⁴

Ese pragmatismo típicamente ideológico se reproduce además en cascada en los acuerdos con las restantes fuerzas políticas en los ámbitos regional, insular y local, caracterizando la que es la segunda seña de identidad de la acción política nacionalista canaria, que es la ocupación del poder en cualquier circunstancia. La naturaleza política de Coalición Canaria no puede entenderse como la resultante de los partidos que la integraron en su nacimiento como plataforma electoral para las elecciones generales de 1993, sino como la suma de votos de cuatro fuerzas políticas⁵ en el Parlamento de Canarias que permitió hacer prosperar la moción de censura contra el socialista Jerónimo Saavedra y la llegada a la Presidencia del que era entonces su vicepresidente, Manuel Hermoso Rojas⁶.

Ningún fenómeno político –ni siquiera los de carácter revolucionario– surge espontáneamente de la nada. El propio nacionalismo canario ha intentado en los últimos años construirse una historia, dotándose de un pasado y un origen, más allá de seguir enarbolando el poderoso argumento de la *canariedad*. El discurso intelectual del nacionalismo –el nacionalismo canario, pero también todos los demás nacionalismos– requiere que sus ideas, argumentos y símbolos se engarben con referencias culturales a un pasado común⁷. En Canarias es frecuente que el nacionalismo actual resalte la fascinación colectiva por el mundo prehispánico⁸, o señale como objetivamente definidores de la personalidad y psicología local, fuente de un derecho casi sagrado, lo que son únicamente concretos episodios de la relación surgida entre los poderes insulares y la Corona española durante el Antiguo Régimen, o presente hechos recientes de la historia contemporánea, comunes a otras culturas y territorios, como acontecimientos particulares y exclusivos, fruto de una forma singular y única de

⁴ El punto de partida, sin duda peculiar, de ese acuerdo entre Canarias y la Corona, aparece reflejado en el Privilegio Perpetuo de Carlos I y la reina Juana, de 1528, reconociendo su previo otorgamiento por parte de los Reyes Católicos: “*hicieron merced a todos los vecinos y moradores, que viniesen y morasen para siempre jamás en la citada isla, y a los extranjeros y forasteros, mariantes y navegantes de cualesquier Naciones y Tierra que a ella viniesen a tratar y contratar y de ellas saliesen (...) que fuesen francos, libres y exemptos de pagar, y que no pagasen Alcaval, Moneda ni otros Pechos, Derechos ni otros Tributos algunos en la dicha Isla...*”. [Citado por BRITO GONZÁLEZ (2008), pp. 8-11.] El texto refleja la concesión de un diferencial fiscal y comercial que –con escasas modificaciones– se mantendrá ininterrumpidamente hasta 1808, cuando la introducción del Estado liberal, siguiendo inicialmente el modelo del centralismo uniformista francés, basado en las provincias, dará inicio al conocido desde entonces como ‘problema canario’, y a unas relaciones muy conflictivas con la monarquía.

⁵ Las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC) –integradas por la Agrupación Tinerfeña de Independientes (ATI), la Agrupación Palmera Independiente (API), la Agrupación Gomera de Independientes (AGI), la Agrupación Insular de Lanzarote (AIL) unida en ese momento al Partido de Independientes de Lanzarote (PIL), Independientes de Fuerteventura (IF) y la Asamblea Herreña Independiente (AHÍ)– más el Centro Canario Nacionalista (CCN) de Lorenzo Olarte –presentado en 1991 bajo las siglas CDS–, Iniciativa Canaria (Ican) y Asamblea Majorera (AM). En total, sumaban justo 31 de los 60 diputados del Parlamento de Canarias, los necesarios para que la censura contra Saavedra prosperase.

⁶ Es sin embargo cierto que poco después de las elecciones autonómicas de 1991, las Agrupaciones Independientes iniciaron contactos –desde su posición privilegiada en el Gobierno– con Ican, Asamblea Majorera y el Centro Canario de Olarte (primero CCI y luego CCN, tras su definitiva ruptura con el CDS), para intentar concurrir conjuntamente a las elecciones de 1993 y constituir una minoría canaria en las Cortes. Esos contactos, sin embargo, sólo prosperaron tras el acuerdo de censura contra Saavedra.

⁷ “*Han sido frecuentes los intentos de determinar criterios objetivos de nacionalidad, o de explicar por qué ciertos grupos se han convertido en ‘naciones’ y otros no, basándose en (...) una combinación de criterios tales como la lengua, el territorio común, la historia común, rasgos culturales o lo que fuera*”. HOBBSAWM (2000 a), p. 13.

⁸ La búsqueda de raíces pretéritas es común a todos los nacionalismos: “*Por alguna razón, desde el punto de vista de la psicología social, es ventajoso poder presumir de cierta edad. Ese es el motivo por el cual el nacionalismo, aunque sea un fenómeno muy joven, reivindica invariablemente que es muy antiguo. Porque una edad venerable satisface esa necesidad de valores permanentes y de sentido de la prioridad.*” HOBBSAWM (2000b), p. 46.

entender la vida⁹. El nacionalismo se alimenta de la exageración de los rasgos comunes que permiten diferenciar lo propio, lo que es patrimonio de los nuestros, de lo ajeno, lo que caracteriza y define al resto, a los otros. El nacionalismo exalta la identidad, la construye y encuentra en ella el fundamento de su propia lógica política. Para hacerlo, cabalga sobre los sentimientos, fortaleciendo las señas identitarias y los lazos comunes dirigidos a reconocerse en unas raíces y una historia propia. El nacionalismo precisa de la Historia para justificarse y darse sentido.

Las diferentes interpretaciones ideológicas presentes en Coalición Canaria han hecho que esa búsqueda apenas iniciada de referencias ancladas en el pasado se plantee desde posiciones y puntos de partida muy diferentes: hay dirigentes de Coalición Canaria empeñados en situar el origen de las ideas que definen la práctica política de Coalición Canaria en los movimientos de corte americanista surgidos en el archipiélago a finales del siglo XIX,¹⁰ o incluso en el anticolonialismo tercermundista y su espejo local, el *cubillismo*¹¹. Otros prefieren dejarse arrastrar por la lírica y presentar el nacionalismo canario como el resultado de mitos y leyendas primitivas, defendiendo la pervivencia racial o cultural de una sociedad de la que apenas quedan hoy algunos vestigios reconocibles, más allá de la pura genética¹².

Esta tesis se inserta en las líneas de investigación que se abrieron en la historia de Canarias, de manera planificada, en el Departamento de Historia de la Universidad de La Laguna en los años setenta. Bajo la dirección del Dr. Bethencourt Massieu, se trazó un horizonte de investigación que perseguía el desarrollo del conocimiento histórico de la historia, sociedad y política de Canarias en la época contemporánea¹³. Desde el punto de vista de la investigación académica, la investigación se considera especialmente influida por un proyecto de investigación¹⁴ presentado por la doctora María Teresa Noreña Salto al concurso para aspirar a la plaza de Catedrático de Universidad en el área de Historia Contemporánea de la Universidad de La Laguna, proyecto que ha contribuido enormemente a la organización conceptual de este trabajo, a la decisión sobre el punto de partida, dado que este trabajo

⁹ El argumentario ideológico de los distintos nacionalismos canarios ha sido estudiado por GARÍ-MONTLLOR HAYEK (1992a); (1992b) y (2013). Del mismo autor es una interesante colaboración aportada al Congreso Internacional sobre los Nacionalismos en Europa celebrado en Santiago de Compostela en 1993: GARÍ-MONTLLOR HAYEK (1993), pp. 447-468. También, y desde una óptica más comprometida con el nacionalismo, es interesante la aportación historiográfica de LÓPEZ TRUJILLO (2011), pp. 355-375.

¹⁰ Ver RIOS RULL (2010).

¹¹ Hay incluso quienes pretenden establecer una hibridación entre el independentismo americanista y el africanista: dentro de Coalición Canaria, la corriente de opinión Secundino Delgado, liderada por el concejal de Santa Cruz de Tenerife, Hilario Rodríguez, considera a Secundino Delgado y a Antonio Cubillo "*padres fundacionales de la patria canaria*". En el mes de mayo de 2013, Hilario Rodríguez provocó una crisis interna en el comité local de Coalición Canaria en Santa Cruz de Tenerife al solicitar en el Ayuntamiento de Santa Cruz la concesión de una calle para Antonio Cubillo. El secretario general insular de Coalición en Tenerife, Fernando Clavijo, apoyó públicamente la propuesta, demostrando con ello el cambio producido en Coalición Canaria en relación con la aceptación del *cubillismo* como parte integrante de la historia del 'moderno nacionalismo canario'. Otro ejemplo de esa voluntad de hibridación de las corrientes americanistas y africanistas del nacionalismo canario en un autodeterminismo de nuevo cuño son los textos recogidos en el opúsculo monográfico *Apuntes sobre el moderno nacionalismo canario*, del Aula Secundino Delgado del Partido Nacionalista Canario: PADORNO (1993) y ROS (1993). Otro texto en esa línea es el de SANTANA GODOY (1993), pp. 8-9.

¹² Esa sería la línea, por ejemplo, del periódico tinerfeño *El Día*, en cuyos editoriales se defiende una concepción romántica y literaria de un nacionalismo inspirado en una suerte de mitología guanche sobre la sangre y la raza, y en la pretendida nobleza singular de los genes tinerfeños.

¹³ Como resultado de aquel proyecto pionero se han llevado a cabo múltiples trabajos que han cubierto la historia insular de las dos últimas centurias hasta el presente. Asimismo, no sólo se ha avanzado en los planteamientos teóricos y metodológicos que han marcado a la historiografía desde entonces, sino que se han cubierto ámbitos de análisis que engloban distintos planos de la realidad social y política desde el siglo XIX hasta el presente.

¹⁴ NOREÑA SALTO (1995), no publicado. Agradezco sinceramente a la doctora Noreña Salto que me facilitara una copia de su proyecto de investigación.

comienza cronológicamente precisamente dónde termina la primera parte¹⁵ del de la doctora Noreña, centrada en los prolegómenos de la aprobación del Estatuto de 1982– y también a la definición de los objetivos perseguidos.

Significativamente, después de casi veinte años de gobierno ininterrumpido en las islas, unas veces en gobiernos en solitario, otras en gobiernos de coalición con otras fuerzas políticas, o en gobiernos sostenidos por apoyos parlamentarios puntuales, el ‘moderno nacionalismo canario’¹⁶, integrado ya de forma orgánica bajo las siglas partidarias de Coalición Canaria, no ha sido aún objeto de estudios de carácter global¹⁷. Existen trabajos comparando propuestas programáticas o resultados electorales con el resto de los partidos que operan en Canarias, o textos con una indisimulada voluntad hagiográfica, realizados por encargo de parte¹⁸. Pero en Canarias no se ha producido, al menos no en la misma medida que en otras regiones, la eclosión de estudios sobre los nacionalismos españoles históricos y periféricos. Se trata de una constante académica de los últimos años, fruto del resurgimiento y consolidación de los nacionalismos catalán y vasco (y en menor medida del nacionalismo gallego), del desarrollo de la influencia social de esos nacionalismos, y del apoyo político y financiero de las instituciones autonómicas surgidas con la Constitución del 78, a investigaciones de carácter local y regional.

Los investigadores canarios, sin embargo, no han sido muy pródigos en el estudio de estas cuestiones. El final del franquismo, con alguna incursión en los primeros tiempos de la transición, parece constituir una poderosa barrera para la curiosidad de nuestros investigadores. Es lógico que así sea: el acercamiento al estudio de los nacionalismos históricos puede realizarse con los procedimientos y las garantías metodológicas propias de la investigación histórica, partiendo de fuentes documentales reconocidas y en muchos casos registradas y catalogadas. Existe una continuidad formal entre los nacionalismos periféricos del pasado y los actuales, un nexo claro que permite afrontar la comparación de idearios, políticas, hechos e incluso comportamientos y actitudes de los protagonistas, en algún caso los mismos¹⁹. Y existe además una voluntad identitaria manifiesta, que emana del cuerpo social y sus manifestaciones políticas e influye también en los investigadores, y –por la vía de apoyos institucionales– en el sentido de las investigaciones. El estudio del nacionalismo canario, sin embargo, sigue siendo un comportamiento académico un tanto exótico, quizá porque el nacionalismo de las islas, a pesar de su éxito político, aún está en proceso de aceptación social e intelectual como fenómeno ideológico.

Las preocupaciones analíticas de los investigadores que se han ocupado de los acontecimientos más reciente de Canarias se han centrado en la Transición²⁰, y en las cuestiones fundamentales que definen ese período concreto: por un lado, el debate sobre el modelo económico, iniciado años atrás con la aprobación del REF y al que se unirá más tarde, en los

¹⁵ La segunda parte de la investigación de la doctora Noreña está dedicada al proceso de negociación de Canarias para la incorporación ‘especial’ a la Comunidad Europea.

¹⁶ La expresión ‘moderno nacionalismo canario’ fue acuñada por primera vez por el propio Manuel Hermoso para distinguir al nacionalismo de las AIC del nacionalismo tradicional canario, o del de raíz africanista.

¹⁷ La única excepción que conozco a esa norma es la reciente tesis doctoral en Ciencias Políticas, presentada por el sociólogo Alberto Báez García, dirigida por el profesor José Adrián García Rojas. Ver: BAEZ GARCÍA (2013).

¹⁸ Como ejemplos de esa voluntad manifiestamente hagiográfica o justificativa, puede verse en BERMÚDEZ SUÁREZ y TORRES TORRES (2003), o en VV.AA. (2008), editado por los periódicos *Diario de Avisos y Canarias 7*, por encargo del Gobierno de Canarias, para celebrar la llegada a la Presidencia de Paulino Rivero; y en GARCÍA RAMOS (2009).

¹⁹ Josep María Tarradellas, por ejemplo, fue presidente de la Generalitat en el exilio y primer presidente de la Generalitat en 1978.

²⁰ Un muy interesante trabajo sobre la transición política en Canarias, aunque más centrado en los acontecimientos de la provincia oriental, a punto de ser publicado, es el realizado por TRISTÁN PIMIENTA (2014). Otro trabajo valioso es MILLARES CANTERO (1995), pp. 8-10.

primeros años de gobierno autonómico, el debate sobre las fórmulas de adhesión de Canarias a la Comunidad Económica Europea²¹. Por otro, es de especial relevancia los vínculos existentes entre la conquista de un régimen de derechos y libertades en España y la construcción de la Comunidad Autónoma de Canarias²². Por último, otro de los aspectos de gran interés ha sido la internacionalización²³ de la situación canaria, consecuencia de la descolonización del Sahara.

Es cierto que existen aproximaciones de distinto tipo y con criterios metodológicos muy diferentes relativos a diversos aspectos liminares al fenómeno nacionalista en Canarias, especialmente sobre el origen de las especificidades políticas, económicas y fiscales del archipiélago²⁴, o tratando cuestiones que tienen que ver con el desarrollo de la autonomía tras la aprobación de la Constitución del 78²⁵, o asuntos relacionados con los conflictos surgidos en el nuevo mapa político de las islas consecuencia de la vertebración autonómica²⁶, o sobre los comportamientos del cuerpo electoral en las islas desde el mismo inicio de la democracia,²⁷ o –más abundantes– críticas al sistema político de Canarias²⁸. Pero son aún muy escasos los trabajos publicados sobre el nacionalismo de Coalición Canaria²⁹, o sobre

²¹ Ver: CERDÁN ELCID (2009).

²² Ver: AJA (1999); ALCÁNTARA y MARTÍNEZ (1998); BASTIDA (1998); BENEYTO (1984); BERAMENDI (2002); BLAS (1995), pp. 193-213; GRANJA; BERAMENDI y ANGUERA (2001); GARCÍA ROVIRA (1999); LÓPEZ AGUILAR (1997), pp. 95-139, y LÓPEZ AGUILAR (1998); MORAL (1998); MORALES MOYA (2000), pp. 27-45; SANGRADOR (1996); SOLÉ TURA (1985); SOLOZÁBAL (1980), pp. 257-282.

²³ Uno de los textos más recientes, y uno de los más completos publicados en los últimos años sobre el proceso de internacionalización de Canarias es el de TRISTÁN PIMIENTA (2013).

²⁴ Ver: BETHENCOURT MASSIEU (1956) (2003 Nueva edición); BERNAL y otros (2004); BOUGON TINAO (1982); CARBALLO COTANDA (1970) y (1972); CARBALLO COTANDA (1993) y (1977); CARBALLO COTANDA (2003); CARNERO LORENZO (2008); ROSA OLIVERA (2003); GABALDÓN LÓPEZ (2005); GUIMERÁ RAVINA (1985); LOBO CABRERA (1988); MACÍAS (2005); MARTÍN HERNÁNDEZ (2008); MAURICIO SUBIRANA (1994), pp. 28-39; MILLARES CANTERO (1987), pp. 303-320; MILLARES CANTERO (2004); MORALES LEZCANO (1979), pp. 141-152; MORALES LEZCANO (1980), pp. 87-96; MORALES LEZCANO (1988); MORALES LEZCANO (1988); MORALES LEZCANO (2004); MORALES PADRÓN (1955) Y 2007); NADAL (1978); NAVA Y GRIMÓN (2003); NOREÑA SALTO (1985), pp. 129-138; PERAZA DE AYALA (1952) (1977 Nueva edición), pp. 7-163; PÉREZ GARCÍA (1997); QUINTANA NAVARRO (1985); RODRÍGUEZ MARTÍN (s/ [tesis doctoral inédita] y RODRÍGUEZ MARTÍN (1983), pp. 305-309; RODRÍGUEZ MARTÍN (1985); SUÁREZ GRIMÓN (1988), pp. 703-880.

²⁵ Una muy interesante y completísima recopilación de textos sobre el desarrollo de la Autonomía Canaria, centrada principal, aunque no exclusivamente, en la etapa posterior a la aprobación de la Constitución de 1978, puede consultarse en: LUQUE CAMBRE (2003). Otra aportación interesante, más analítica, es TRUJILLO FERNÁNDEZ (2003).

²⁶ Ver: POMARES RODRÍGUEZ (1986); POMARES RODRÍGUEZ (1987a); POMARES RODRÍGUEZ (1987b); POMARES RODRÍGUEZ (1989); POMARES RODRÍGUEZ (1991); POMARES RODRÍGUEZ (2004) POMARES RODRÍGUEZ (2010); TRUJILLO MARTÍN (2009); UTRERA (1996).

²⁷ Ver: HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA (1981); BERNAL (2005), pp. 173-196; HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA (1982), pp. 617-636; HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA (1990), pp. 121-129; HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA (1992); HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA (1999), pp. 521-524; DEL CASTILLO, P. (1994), pp. 325 y ss.; GARCÍA ROJAS (2003 a) [tesis doctoral inédita]; GARCÍA ROJAS (2003b), pp. 137-156; GARCÍA ROJAS (2004), pp. 271-300; GARCÍA ROJAS, LASSO PURRIÑOS y PERAZA PADRÓN (2001); YANES HERREROS y HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA (1993) y HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA (1996).

²⁸ Por ejemplo: PÉREZ ALMODÓVAR y CASTELLANO GIL (2005). También podrían citarse algunos de los artículos publicados en la revista *Disenso*, muy críticos con el autodenominado ‘moderno nacionalismo canario’. Por ejemplo, ver: LÓPEZ MOLINA (1995), pp. 4-5; MARTÍN (2004), pp. 25-27; MILLARES CANTERO (1993), pp. 6-7; MONZÓN PERDOMO (1993), pp. 14-15; NÚÑEZ PÉREZ (1993), p. 32; REYES AGUILAR (1993), p. 13; RODRÍGUEZ GUERRA (1996), pp. 4-5; SAGASETA (1993), p. 33.

²⁹ Excepciones a esa regla son: CARBALLO ARMAS (2010); un texto que analiza y explica el nacimiento y desarrollo de Coalición Canaria, como consecuencia del autonomismo canario; y LÓPEZ AGUILAR (1996), pp. 32-39. También hay que citar las interesantes comunicaciones de PERAZA PADRÓN (1994); PERAZA PADRÓN (1995); PERAZA PADRÓN (1996); PERAZA PADRÓN (1999), pp. 61-74.

aspectos concretos y particulares de ese partido, su ideología, su compleja estructura política, los mecanismos no democráticos de cooptación por los que se elige a sus dirigentes³⁰, su discurso programático y electoral o la crisis que rompió el partido con la salida de Román Rodríguez³¹ y sus seguidores y la creación de Nueva Canarias.

La mayoría de los autores que hasta hoy se han propuesto el estudio del llamado ‘moderno nacionalismo canario’ lo han hecho desde perspectivas parciales, y casi siempre más preocupados por asegurar la ortodoxia de las fuentes y basar las propias interpretaciones en estudios previos, que por averiguar qué pasó entre 1982 y 1993, esos años en que cambió la historia política del archipiélago, los años que van desde la aprobación del Estatuto de Autonomía hasta la creación del primer gobierno nacionalista de Canarias. Años cruciales y muy próximos, con infinidad de fuentes primarias disponibles, como los medios de comunicación, los boletines oficiales o los propios actores vivos, que han sido escasamente consultados hasta el momento.

BIBLIOGRAFÍA

- AJA, E. (1999). *El Estado Autonómico, Federalismo y hechos diferenciales*. Madrid: Alianza.
- ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, A. (1996). *Las Elecciones al Parlamento de Canarias 1995. IV Legislatura*, Parlamento de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, A. (1998). *Las elecciones autonómicas en España 1980-1997*. Madrid: CIS.
- ARCHILES, F. (2013). “Lenguajes de nación. Las ‘experiencias de nación’ y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate”, *Ayer* 90, número de junio 2013 dedicado a ‘La nacionalización de España’, Madrid.
- BAEZ GARCIA, A. (2013). *Un caso de partido subestatal nacionalista: la evolución política y electoral de Coalición Canaria. 1993-2010* [leída en mayo de 2013 y publicada como: BAEZ GARCIA, A. (2014). *Una Historia de Coalición Canaria: creación y evolución de una fuerza política nacionalista (1993-2010)*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife: ediciones Idea].
- BASTIDA, X. (1998). *La nación española y el nacionalismo constitucional*. Barcelona: Ariel.
- BENEYTO, J. (1984). *Las Autonomías, el poder regional en España*. Madrid: Siglo XXI.
- BERAMENDI, J. (2002). “Los nacionalismos hispánicos y Europa 1975-2000” en *Europa Mundi. Construcción de Europa. Democracia y Globalización. V. Democracia, nacionalismo, europeísmo*, Universidad de Santiago de Compostela / Consorcio de Santiago, Santiago de Compostela.
- BERMÚDEZ SUÁREZ, F. y TORRES TORRES, C. (2003). *Asamblea Majorera, 25 años de historia*. Puerto del Rosario: Ed. Asamblea Majorera.
- BERNAL, A. M. y otros (2005). *Canarias ante el cambio*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, pp. 173-196.
- BETHENCOURT MASSIEU, A. (1956). *Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos 1650-1800*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- BLAS, A. De (1995). “La cuestión nacional y autonómica”, *Ayer*, 20, Madrid, pp. 193-213.
- BOUGON TINAO, L. P. (1982). *Los puertos francos y el régimen especial de Canarias*, Instituto de Administración Local, Madrid.
- BRITO GONZÁLEZ, O. (2008). “Claves históricas de la configuración del hecho diferencial y la autonomía de Canarias (1477-1977)”, en VV.AA. *Canarias, Crónica de la Autonomía 1983-2007, Canarias7 y Diario de Avisos*. Santa Cruz de Tenerife, pp. 8-11.

³⁰ Una de las características más sorprendentes de Coalición Canaria es que la elección de los candidatos electorales y también –eso es lo excepcional– de los organismos de control del partido no se produce por los afiliados mediante votación en los Congresos, sino por cooptación entre los órganos directivos, que son quienes proponen las candidaturas que vota el Congreso. Se trata de una herencia de un sistema de representación consecuencia del origen como coalición o federación de partidos de lo que hoy es Coalición Canaria, un partido único. El sistema, operativo en su momento, porque la democracia radicaba en las bases de los distintos partidos, no ha sido nunca subsanado. Probablemente porque es muy conveniente para mantener el actual estatus quo que concentra todo el poder en los Consejos Políticos. Hoy los dirigentes de Coalición Canaria no pueden ser propuestos por los afiliados de Coalición Canaria. No hasta que los afiliados no se convierten a su vez en dirigentes, por propuesta de estos.

³¹ Presidente del Gobierno de Canarias entre 1999 y 2003.

- CARBALLO ARMAS, P. (2010). *Nacionalidad, nacionalismo y autonomía en Canarias*, Tirant lo Blanch / Parlamento de Canarias, Valencia.
- CARBALLO COTANDA, A. (1970 y 1972). *Canarias, Islas francas. Las especialidades económico fiscales del Archipiélago*, Santa Cruz de Tenerife.
- CARBALLO COTANDA, A. (1993 y 1977). *Canarias región polémica*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- CARBALLO COTANDA, A. (2003). *Del colonialismo a la Autonomía*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- CARNERO LORENZO, F. (2008). *Economía y banca en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- CERDÁN ELCID, D. (2009). *REF/CE: el gran debate*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- GABALDÓN LÓPEZ; J. (2005). *La Hacienda estatal en las islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- GARCÍA RAMOS, J. M. (2009). *Intrahistoria del nacionalismo canario*. La Laguna: Ediciones KA.
- GARCÍA ROJAS, J. A. (2003 a). Un caso de competencia electoral subestatal: la competencia electoral local en Canarias, (1979-1999). Universidad Complutense de Madrid [tesis doctoral inédita].
- GARCÍA ROJAS, J.A. (2003b). “Pactos electorales y coaliciones de gobierno en Canarias (1979-2002)”, en *Política y Sociedad*, Volumen 40, nº 2, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 137-156.
- GARCÍA ROJAS, J. A. (2004). “Partidos y sistemas de partidos en Canarias”, en GARCÍA ROJAS, J. A. (coord.) *Temas de política y gobierno en Canarias*, Madrid: Dijusa, pp. 271-300.
- GARCÍA ROJAS, J. A.; LASSO PURRIÑOS, P. y PERAZA PADRÓN, S. (2001). *Canarias y la monarquía Parlamentaria*. Santa Cruz de Tenerife: Parlamento de Canarias.
- GARCÍA ROVIRA, A. M. (ed.) (1999). “España, ¿nación de naciones?”, *Ayer*, 35, Madrid.
- GARÍ-MONTLLOR HAYEK, D. (1992a). *Los fundamentos del nacionalismo canario*, Bencho, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas.
- GARÍ-MONTLLOR HAYEK, D. (1992 b). *Historia de las ideas y de la estrategia política del nacionalismo canario en el siglo XX*, Tafura, Santa Cruz de Tenerife.
- GARÍ-MONTLLOR HAYEK, D. (1993). “Los nacionalismos periféricos ante la construcción política europea: el caso del archipiélago canario”, en *Nationalism in Europe Past and present: actas do Congreso Internacional Os Nacionalismos en Europa*. Pasado e Presente, Santiago de Compostela, pp. 27-29 de setiembre de 1993, Vol. 2, 1995, pp. 447-468.
- GARÍ-MONTLLOR HAYEK, D. (2013). *La ONU, Canarias y las descolonizaciones africanas*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- GONZÁLEZ ZALACAÍN, R. (coord.) (2003). *Actas de las III Jornadas Prebendado Pachecho de Investigación Histórica*. Ayuntamiento de Tegueste, Santa Cruz de Tenerife, pp. 355-375.
- GRANJA, J. L. de la; BERAMENDI, J. y ANGUERA, P. (2001). *La España de los nacionalismos y las Autonomías*. Madrid: Editorial Síntesis.
- GUIMERÁ RAVINA, A. (1985). *Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias 1703-1711*. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias, CSIC.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J. (1981). “Autogobierno y política: sistemas de partidos y comportamiento electoral en Canarias”.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J. (1982). “El nacionalismo canario: sociedad, política e ideología”, en *Revista Internacional de Sociología*, 44, Madrid: CSIC, pp. 617-636.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J. (1990). “El insularismo canario: caracterización política, ofertas electorales y resultados”. *Papers, Revista de Sociología*, Universitat Autònoma de Barcelona, nº 33, pp. 121-129
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J. (1992). *Franquismo y transición política*. La Laguna: CCPC.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J. (1999). “Nacionalismo y regionalismo canario”. En *Enciclopedia del nacionalismo*, Madrid: Alianza Editorial, pp. 521-524.
- HOBSBAWM, E. (2000 a). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica, p. 13.
- HOBSBAWM, E. (2000 b). *Entrevistas sobre el Siglo XXI*. Barcelona: Crítica, p. 46.
- LOBO CABRERA, M. (1988). *El comercio canario-europeo bajo Felipe II*, Gobierno de Azores-Gobierno de Canarias, Funchal.
- LÓPEZ AGUILAR, J. F. (1996). “Estado autonómico y nuevos nacionalismos. El caso de la Coalición Canaria”, *Claves de Razón Práctica*, nº 65, Madrid, pp. 32-39.
- LÓPEZ AGUILAR, J. F. (1997). “Los problemas de constitucionalidad del sistema electoral canario”, *Revista Española de Derecho Constitucional*. nº 51, Madrid, pp. 95-139.
- LÓPEZ AGUILAR, J. F. (1998). *Estado autonómico y hechos diferenciales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- LÓPEZ MOLINA, J. M. (1995). “Transición y nacionalismo canario”, nº 13, pp. 4-5.

- LÓPEZ TRUJILLO, Z. (2011). “Historia y nacionalismo en Canarias: una primera aproximación”, en LUQUE CAMBRE, R. (ed.) (2003). *Canarias, textos fundamentales para la Autonomía*, Parlamento de Canarias / Fundación canaria: Canarias 20, Santa Cruz de Tenerife.
- MACÍAS, A. (2005). *Revisiones y provocaciones*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- MARTÍN, J. M. (2004). “Iniciativa: entre el balance y los desafíos”, n° 44, pp. 25-27.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, U. (2008). *Puertos canarios y navegación internacional*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- MAURICIO SUBIRANA, S. (1994). “La franquicia sobre el consumo en Canarias. Análisis histórico y régimen actual”, en *Vector Plus*, 2, Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Universitaria de Las Palmas, pp. 28-39.
- MILLARES CANTERO, A. (1987). “En el amanecer de las franquicias canarias: semblanza de una época de transición”, en *Décimo Aniversario de la Sección de Empresariales*, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 303-320.
- MILLARES CANTERO, A. (1993). “Nacionalismo e historia en Canarias. Un ajuste de Cuentas”, n° 4, pp. 6-7.
- MILLARES CANTERO, S. (1995). “La transición política en Canarias”, en *Disenso*, n° 13, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 8-10.
- MILLARES CANTERO, A. (1999). “Pueblo Canario Unido y Unión del Pueblo Canario en el siglo XX insular”, *Disenso*, n° 26, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 34-35.
- MILLARES CANTERO, A. (2004). *Santa Cruz dominadora. El centralismo interno y la provincia imposible en el XIX canario*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- MONZÓN PERDOMO, M. E. (1993). “Nacionalismo e insularismo”, n° 4, pp. 14-15.
- MORAL, F. (1998). *Identidad regional y nacionalismo en el Estado de las Autonomías*. Madrid: CIS.
- MORALES LEZCANO, V. (1979). “Capitalismo industrial e inversiones extranjeras en Canarias”, en *Anuario del Centro regional de la UNED*, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 141-152.
- MORALES LEZCANO, V. (1980). “Canarias en la encrucijada colonial española”, en *Canarias Siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria: Edircan, pp. 87-96.
- MORALES LEZCANO, V. (1988). *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico Ibérico, 1503-1783*, Las Palmas de Gran Canaria
- MORALES LEZCANO, V. (2004). *Síntesis de la historia Económica de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- MORALES MOYA, A. (2000). “El problema nacional español desde la transición”, *Nueva Revista*, 71 Madrid, pp. 27-45.
- MORALES PADRÓN, F. (1955). *El comercio canario-americano (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- NADAL, J. (1978). *Comercio exterior con Gran Bretaña*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- NAVA Y GRIMÓN, A. (2003). *Economía e Ilustración*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- NOREÑA SALTO, M. T. (1985). “Isla y región”, en VV.AA. *Aproximación a la historia de Canarias*. Universidad de La Laguna, Servicio de Publicaciones, Madrid, pp. 129-138.
- NOREÑA SALTO, T. (1995). *Canarias, Comunidad Autónoma y Región europea*. La Laguna. [no publicado].
- NÚÑEZ PÉREZ, M. (1993). “Coalición Canaria: un callejón sin salida”, n° 4, p. 32.
- PADORNO, M. (1993). “Palabras de todo corazón”, en *Apuntes sobre el moderno nacionalismo canario*, Aula Secundino Delgado del Partido Nacionalista Canario, [sin paginar], Canarias.
- PERAZA DE AYALA, J. (1952) (1977 Nueva edición). “El régimen comercial de Canarias con las indias en los siglos XVI, XVII y XVIII”, en *Obras*, Tomo 2, Santa Cruz de Tenerife, pp. 7-163.
- PERAZA PADRÓN, S. (1994). *Una experiencia frustrada de vertebración del nacionalismo de izquierda canario: Unión del Pueblo Canario (UPC)*, en I Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración. AECPA Bilbao.
- PERAZA PADRÓN, S. (1995). *Coalición Canaria (CC): génesis y desarrollo de una opción nacionalista moderada en Canarias (1993-1995)*, en V Congreso Español de Sociología, Grupo de trabajo nueve, Sociología Política. FES. Granada.
- PERAZA PADRÓN, S. (1996). *Las fuerzas políticas nacionalistas en Canarias (1977-1995) de la revolución al gobierno*, en II Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración. AECPA Santiago de Compostela.
- PERAZA PADRÓN, S. (1999). “Canarias como nacionalidad”, en RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. J. y GARCÍA ROJAS, J. A. (coords.) *El régimen especial político administrativo de Canarias. Las singularidades*, Marcial Pons y Gobierno de Canarias, Madrid, pp. 61-74.
- PÉREZ ALMODÓVAR, R. y CASTELLANO GIL, J. M. (2005). *El paraíso según Adán. Veinte años de caciquismo autonómico*, Asociación Taller de Comunicación, Tenerife.
- PÉREZ GARCÍA, J. M. (1997). *Canarias de los Cabildos a la división provincial*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro de Investigación Económica y Social de Canarias.
- POMARES RODRÍGUEZ, F. (1986). *Canarias: el año del Pacto*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones AIN.

- POMARES RODRÍGUEZ, F. (1987a). *Como hacer un presidente en 50 días*. Santa Cruz de Tenerife: Labris.
- POMARES RODRÍGUEZ, F. (1987b). *Babel: Crónicas Parlamentarias 1986*. Santa Cruz de Tenerife: Parlamento de Canarias.
- POMARES RODRÍGUEZ, F. (1989). *Radiografía de una crisis*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- POMARES RODRÍGUEZ, F. (1991). *Episodios regionales*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- POMARES RODRÍGUEZ, F. (2004). *El clan de los tramposos*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- POMARES RODRÍGUEZ, F. (2010). *Babel 2, Crónicas parlamentarias del año 87*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- QUINTANA NAVARRO, F. (1985). *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de La Luz, 1883-1913*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro de Investigación Económica y Social de Canarias.
- REYES AGUILAR, A. (1993). “Canarias: nacionalismo desintegrador”, nº 4, p. 13.
- RIOS RULL, V. (2010). *Canarias decide, apuntes para un moderno nacionalismo (1975-1987)*, Fundación Canaria Siglo XXI, Santa Cruz de Tenerife.
- RODRÍGUEZ GUERRA, R. (1996). “La identidad nacional”, nº 4, pp. 4-5.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, J. A. (s/a). *La economía canaria durante el período autárquico (1940-1960)*, tesis doctoral inédita.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, J. A. (1983). “Economía 1936-1979”, en *Canarias Siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, pp. 305-309.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, J. A. (1985). “Geografía económica. Aspectos generales”, *Geografía de Canarias*, tomo VI, Santa Cruz de Tenerife.
- ROS, F. (1993). “Nuestro rompekabesas, AIRANAC.”
- ROSA OLIVERA, L. de la (2003). *Evolución del Régimen Local en las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- SAGASETA, J. (1993). “Superar la disgregación insularista”, nº 4, p. 33.
- SANGRADOR, J. L. (1996). *Identidades, actitudes y estereotipos en la España de las Autonomías*. Madrid: CIS.
- SANTANA GODOY, J. R. (1993). “Apuntes Etnohistóricos. La cuestión nacional Canaria”, en *Disenso*, nº 4. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 8-9.
- SOLÉ TURA, J. (1985). *Nacionalidades y nacionalismos en España. Autonomías. Federalismo. Autodeterminación*. Madrid: Alianza.
- SOLOZÁBAL, J. J. (1980). “Nación, nacionalidades y autonomías en la Constitución de 1978. Algunos problemas de la organización territorial del Estado”, *Sistema*, 38-39, pp. 257-282.
- SUÁREZ GRIMÓN, V. (1988). “Construcción naval y tráfico marítimo en Gran Canaria en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Coloquio de Historia Canario-Americana*, Tomo 2. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 703-880.
- TRISTÁN PIMIENTA, A. (2013). *Canarias: La Guerra invisible*, 2 v., Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- TRISTÁN PIMIENTA, A. (2014). *La Transición en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea. [ISBN 978-84-15872-41-2 ISBN e-book 978-84-15872-42-9].
- TRUJILLO FERNÁNDEZ, G. (2003). *La autonomía canaria: 1989-2000: materiales para el estudio de la Comunidad Autónoma Canaria*. Parlamento de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- TRUJILLO MARTÍN, A. (2009). *Conversaciones en la preautonomía canaria (1977-1982)*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- UTRERA, F. (1996). *Canarias, Secreto de Estado. Episodios inéditos de la transición política y militar en las Islas*. Madrid: Mateos López Editores.
- VV.AA. (2008). *Canarias, Crónica de la Autonomía 1983-2007*. Santa Cruz de Tenerife: Litografía Romero. [editado por los periódicos *Diario de Avisos* y *Canarias 7*, por encargo del Gobierno de Canarias, para celebrar la llegada a la Presidencia de Paulino Rivero]
- YANES HERREROS, A. y HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J. (1993). *Las Elecciones al Parlamento de Canarias 1991. III Legislatura*. Parlamento de Canarias, Santa Cruz de Tenerife